19

9 14

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		031	07	2019	7845	7694

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	LIQUIDACION DE GASTOS	2019-064-9999-00127-001	2510

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	0502282775	TAPIA MOLINA WILMER IVAN			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	022	001	730303	1701	202	5093	0001	Viaticos y Subsistencias en el Interior	160.00
									TOTAL PRESUPUESTARIO	**160.00**
									IVA	**0.00**
									SUB - TOTAL	**160.00**
									RETENCIONES IVA	**0.00**
									TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO	**0.00**
									TOTAL A PAGAR	**160.00**

SON: CIENTO SESENTA DOLARES

DESCRIPCION: TAPIA MOLINA WILMER IVAN, VIATICOS AL INTERIOR PARA EVALUAR EL AVANCE DE LA ACTUALIZACIÓN CARTOGRÁFICA PROY CPV 2020, A CUENCA DEL 10 AL 12 DE JULIO, SOLICITUD E INFORME NRO. 155-CGTPE-DICA-2019, SEGÚN MEMORANDO No. INEC-CPV-2019-0011-M, PMMC

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 07/08/2019	KAREN CHILIQUINGA Funcionario Responsable	Director Financiero

Gestión contable, de conformidad al Acuerdo MDT-2016 ... la Resolución ... y normas de control interno, proceder con la gestión de liquidación.

Ministerio de Relaciones Laborales	INEC instituto nacional de estadística y censos

INFORME DESERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 155-CGTPE-DICA-2019	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 16-07-2019

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DELA O EL SERVIDOR TAPIA MOLINA WILMER IVÁN C.I. 0502282775	PUESTO QUE OCUPA: Servidor Público 7
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Cuenca –Azuay	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Cartografía Estadística.

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
Iván Tapia, Ninfa Ocaña, Aldana Meza, David Sánchez.

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Objetivo:

Evaluar el avance del componente 1: Actualización Cartográfica en sus diferentes etapas.

- Socialización del estado de la actualización cartográfica
- Seguimiento Acuerdos de Talleres
- Presentación indicadores
- Aspectos Administrativos: Contratos – renuncias
- Inicio de Digitalización Cartográfica: Avance problemas y soluciones
- Avance de procesos de campo: (Actualización, Revisión, Cierre de jornadas, Digitación, Re numeración sectores 2020, Problemas técnicos y soluciones)
- Acuerdos, compromisos, resoluciones, directrices y firma de Acta

Actividades realizadas:

<u>Miércoles 10 de Julio de 2019</u>:

- Traslado de la ciudad de Quito a la ciudad de Cuenca.
- Socialización del estado de la actualización cartográfica - se expone cual es el estado de las adquisiciones de los equipos tecnológicos.
- Seguimiento Acuerdos de Talleres – Se realiza una revisión a los acuerdos de los Talleres de Cartografía efectuados; estos son los realizados en la ciudad de Quito, Guayaquil y la Asistencia técnica de funcionarios de INE de Chile.
- Presentación indicadores – Responsable de indicadores de calidad hace la exposición de los indicadores propuestos para realizar el seguimiento a los procesos de Actualización Cartográfica y su fórmula de cálculo en el cual se llegó a los siguientes acuerdos:
  - ✓ En la Jornada 8 se igualarán las zonales del sur y litoral a la centro. Administración Central saldrá un día antes hasta igualarse a las demás.
  - ✓ Reunión el último día de jornada de supervisor de calidad con sus 3 grupos; y retornar conjuntamente con los equipos

- Aspectos Administrativos: (Contratos/renuncias) – Las Coordinaciones Zonales exponen sobre los procesos de contratación de personal, vehículos, adquisición de bienes, servicios. etc.
- Se concluye que los tiempos en reemplazos de personal ocasiona un retraso en la cobertura de levantamiento en campo.

Jueves 11 de Julio de 2019:

- Inicio de Digitalización Cartográfica: Avance problemas y soluciones

Los Responsables Gis hacen la exposición del estado del proceso de Digitalización. Se determinó que se requiere directrices sobre:

El inicio de recorrido de la manzana	Se respetará la metodología de campo. Inicio será en el extremo superior izquierdo de la manzana. Para manzanas irregulares se debe respetar lo que está establecido en campo con la condición de que no se interrumpa el recorrido.
Simbología de sendero y rodera en campo	Se unifica rodera y sendero y toma el nombre de sendero. El estilo de este símbolo es de color negro y línea entrecortada. Categorías de vías de y ríos de acuerdo al 2010 en simbología y dominios.
En el sector amanzanado los accidentes geográficos hidrográficos	(ríos, lagos, lagunas, esteros, etc) se grafican como polígono. Y esta figura corta tanto al polígono de manzana como al Ca04.
Simbología de edificios importantes en el sector disperso	Se dejará únicamente el simbolo de edificio importante y se retirará el recuadro del número de edificio.
Edificios excluidos en el sector disperso	Deben ir tramados, con el nombre del propietario de la vivienda. Y para los edificios incluidos únicamente se coloca el nombre del propietario.
Edificio de referencia: permiten determinar la poligonal (incluidos, excluidos) y los edificios importantes son instituciones públicas como bancos, hospitales, centros educativos.	En caso que no exista se coloca el nombre de una tienda. En Ca04 el espacio ocupado por la tienda va tramado (edificio de referencia) con el nombre del establecimiento económico.
Nombres propios en los Ca_04	Ca04 se debe incluir únicamente nombres de edificios importantes y no los nombres de los jefes de hogar.
Nombres propios en mapas y planos	En planos y mapas no se colocarán nombres propios.

Estandarización de etiquetas:	Se colocarán números enteros para el código de zona, sector, manzana. Ejemplo: Z-1, S-45 planos del área amanzanada.
	Para la numeración de sectores en el área dispersa se colocan tres dígitos en un círculo y las localidades se mantienen con un número entero.
	Los vértices de los sectores dispersos van encerrados en un círculo y números de la poligonal del amanzanado va sin círculo.
	Desde 1v en adelante se etiqueta en el croquis de la manzana (Ca04).
	Desde 2v en adelante se etiqueta en el mapa del sector disperso (Ca06).
	Colocar en dominios los edificios incluidos y excluidos de acuerdo a la codificación otros.
Colindantes	En capa SEC_L crear un nuevo campo llamado "colindantes" que se usará para las prolongaciones de líneas correspondientes a límites de sectores dispersos para poder exportar a pdf. Se tomará como referencia los límites del mapa físico. Para los planos la creación del nuevo campo debe ser en Adiconal_L
Entradas	La longitud de las entradas a los edificios depende de la visualización y criterio de cada operador.
Digitación del anverso	El anverso es digitado por el digitador en el aplicativo SIPE; y el operador cartográfico verificará esta información al descargarse, copiará, pegará en la plantilla Excel.
	Cuando digitalización modifique los vértices de los sectores dispersos se debe actualizar en el aplicativo SIPE antes de descargar el pdf y copiar al Excel.
Matriz de asignación de mapas y planos	Se analizará matrices propuestas por las demás coordinaciones zonales para definir un modelo específico.
Eliminación de localidades	Cuando se eliminan localidades en campo la correspondencia 2020 ira en blanco.

Se llegaron a los siguientes acuerdos:

- ✓ La contratación de operadores cartográficos que están planificados ingresen en el mes de agosto y conforme la hoja de ruta de adquisición de equipos tecnológicos donde indica que estarán disponibles el 29 de septiembre se acuerda que: el personal ingresará el 1ero. de octubre.
- ✓ Es obligatorio establecer la coordinación directa entre zonales cuando exista inconvenientes entre límites jurisdiccionales.
- ✓ Los parterres y redondeles no deben tener numeración de manzanas. Re instruir a personal de campo sobre el tema. Si vienen de campo numerados se debe reportar a revisión para la corrección respectiva.
- ✓ Incorporar nuevas parroquias creadas en el CONALI2019 y las modificaciones al operativo de campo. Generar el material con la nueva codificación y remitir a AC para incorporar al aplicativo SIPE.
- ✓ Los shp de las nuevas creaciones se remite desde AC el lunes 15 de julio del 2019 y la matriz de correspondencia de las nuevas creaciones se debe remitir el lunes 22 de julio del 2019.
- ✓ La carga de trabajo de digitalización es 1,5 sectores día persona y la fecha de inicio es el 1 de julio del 2019. Considerando que personal de digitalización apoyará a otros procesos.
- ✓ LÍMITES CONALI:
- ✓ En los sectores con límites que se modificaron a los accidentes se debe incorporar el límite oficial CONALI y se respetara este límite siempre y cuando no corte manzanas ni edificios.
- ✓ Re instruir al personal de campo sobre respetar el límite CONALI cuando este no divida manzanas y edificios, la delimitación del sector debe ser en base al límite CONALI.

- Avance de procesos de campo: (Actualización, Revisión, Cierre de jornadas, Digitación, Re numeración sectores 2020, Problemas técnicos y soluciones). En este tema se llegaron a los siguientes acuerdos:
  - ✓ Re instruir en el llenado de matrices de control de calidad de los diferentes procesos al personal involucrado.
  - ✓ Fecha de inicio de digitación es el día lunes 15 de julio y la carga de trabajo es de 4 sectores diarios.
  - ✓ La matriz de seguimiento debe ser revisada, depurada y enviada hasta el tercer día hábil después de finalizada la jornada 7.
  - ✓ Actualización de campo, revisión, digitación y digitalización deben tener el mismo día de corte es decir el día de cierre de la jornada de campo.
  - ✓ En la matriz de seguimiento se va a incorporar columnas para digitación y se dará el mismo tratamiento.
  - ✓ Las zonales se regirán a los indicadores de calidad generados por aseguramiento de calidad.
  - ✓ La digitación se va a ejecutar en los sectores que intervienen en el censo experimental. Se debe dar prioridad a sectores que no han sido renumerados hasta adquirir experiencia; para luego realizar los sectores renumerados.
  - ✓ Matrices de control de calidad y seguimiento se debe remitir al tercer día hábil después de finalizada la jornada.
  - ✓ Remitir las matrices de control de calidad de las jornadas anteriores hasta el martes 16 de julio del 2019.
  - ✓ Realizar una evaluación interna al equipo de campo. La evaluación se enviará por parte de Administración Central.

Jueves 12 de Julio de 2019:

- Revisión de resultados y compromisos
- Retorno a la ciudad de Quito

Productos alcanzados:

- Directrices para el proceso de Digitalización.

- Acuerdos para estandarizar criterios en los procesos de Actualización Cartográfica

Conclusiones:

- Se pudo cumplir con la planificación de la reunión de acuerdo a los objetivos planteados y la agenda propuesta.
- Se posterga el ingreso de operadores cartográficos que estaba planificada para el 1 de agosto en razón de no disponer de las computadoras hasta el 29 de septiembre, según hoja de ruta.
- Inicio de la digitalización cartográfica será el 1ero. de julio
- Inicio de Digitación será 15 de julio.

Recomendaciones:

- Realizar reuniones periódicas para homologar criterios y revisar cobertura.
- Enviar el plan de trabajo con anticipación para tener el tiempo suficiente para los trámites administrativos.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA
FECHA dd-mmm-aaa	10-07-2019	12-07-2019
HORA hh:mm	04:15	22:45

NOTA

Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	TAME	Quito – Cuenca	10-07-2019	05:50	10-07-2019	06:40
Aéreo	LATAM	Cuenca - Quito	12-07-2019	20:55	12-07-2019	21:45

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES:

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

NOMBRE: IVÁN TAPIA.
C.C.: 0502282775

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DELA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
NOMBRE: IVÁN TAPIA. C.C.: 0502282775	NOMBRE: LORENA NARANJO. GERENTE PROYECTO CPV 2020

... control de conformidad al Acuerdo ... la Resolución N. 015-MREL-DTIC-NI-2017, normas de control interno, proceder con la gestión de anticipo o registro

11-JUL-2019

Ministerio de Relaciones Laborales

INEC instituto nacional de estadística y censos

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)
155-CGTPE-DICA-2019	08/07/2019

SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR

VIATICOS [x] MOVILIZACIONES [x] SUBSISTENCIAS [ ] ALIMENTACION [ ]

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:
WILMER IVAN TAPIA MOLINA C.I. 0502282775	SERVIDOR PUBLICO 7
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL	**NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR:**
Cuenca-Azuay	Cartografía Estadística

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)	HORA LLEGADA (h7h:mm) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)
10/07/2019	04:30	12/07/2019	23:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Iván Tapia

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

Evaluar el Avance de la Actualización Cartográfica en sus diferentes etapas:

- Verificar los indicadores de calidad.
- Revisar el funcionamiento del levantamiento de información de campo.
- Revisar el avance de las etapas de revisión, digitación y sectores homogéneos.
- Observar el cumplimiento de la metodología de cada una de las etapas de actualización.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AEREO	TAME	Quito-Cuenca	10/07/2019	05:50	10/07/2019	06:45
AEREO	TAME	Cuenca - Quito	12/07/2019	20:47	12/07/2019	21:30

10/11/22

DATOS PARA TRANSFERENCIA

TIPO DE CUENTA	NO. DE CUENTA	NOMBRE DEL BANCO
AHORROS	4087078800	BANCO DE PICHINCHA

En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
NOMBRE: Iván Tapia	**NOMBRE: Ivan Tapia** **Responsable Nacional de Actualización Cartográfica**

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

NOMBRE: Lorena Naranjo
Gerente del Proyecto CPV 2020

Nota: **Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la autoridad nominadora autorice.**

De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes

El informe de servicios institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado

DIRECCION FINANCIERA

EXISTE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA